MEDICUS S.A. 04/07/2014

Emp: 6802 Suc: 6804 <6804>PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TR (DESREGULADOS) CA_5481

		S.Cerrado
01 GASTOS DE PENSION SANATORIAL: (por persona)		
A) Tope anual	17500.00	S/CARGO S/TOPES
B) Tope diario	876.00	S/CARGO S/TOPES
02 TERAPIA INTENSIVA Y UNIDAD CORONARIA: (por persona)		
A) Tope anual	34999.00	S/CARGO S/TOPES
B) Tope diario	876.00	S/CARGO S/TOPES
03 DERECHOS OPERATORIOS:		
A) Por operación	4671.00	S/CARGO S/TOPES
04 CIRUGIAS:		
Por operación	30334.00	S/CARGO S/TOPES
Valor Galeno	40.79	S/CARGO S/TOPES
05 MATERNI DAD:		
A) Honorarios médicos (obstetra,partera,neonatólogo y anestesista)	5833.00	S/CARGO S/TOPES
B) Gastos de internación(pensión sanatorial y derecho de parto)	7000.00	S/CARGO S/TOPES
07 CONSULTAS:		
Por año y por persona:	1320.00	S/CARGO S/TOPES
A) Consultorio	126.00	S/CARGO S/TOPES
B) Domicilio ó sanatorio	181.00	S/CARGO S/TOPES
09 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO:		
Por año y por persona (segun escala (Nomenclador MEDICUS))	14895.00	
A) Análisis y radiografías, exámenes especiales y prácticas médicas, kinesiología, fonología y audiología	4965.00	S/CARGO S/TOPES
B) Radio y cobaltoterapia y tomografía computada	4965.00	S/CARGO S/TOPES
C) Resonancia nuclear magnética	4965.00	S/CARGO S/TOPES
10 MEDICAMENTOS:		
A) Por internación (incluye material descartable)	1165.00	S/CARGO S/TOPES
B) Descuento en farmacias adheridas :		40%
12		
PLAN MEDICUS DE PSICOLOGIA MEDICA (PSICO)		
18		
PLAN ODONTOLOGICO MEDICUS (POC)		

REINTEGROS EN URGENCIAS Y/O EMERGENCIAS A MAS DE 50 KM : LA COBERTURA DE ESTE PLAN INCLUYE REINTEGROS EXCLUSIVAMENTE PARA CASOS DE URGENCIAS Y/O EMERGECIAS (según determinación exclusiva de la Auditoría Médica de MEDICUS) OCURRIDAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA Y A MAS DE 50 KM DE LOS CENTROS DE ATENCION ADHERIDOS A LOS PLANES CORPORATE DE MEDICUS.

CONSULTAS EN DOMICILIO CON CARGO MODERADOR \$100.-

NOTA: . LAS CONSULTAS REALIZADAS CON MEDICOS DE ATENCION PRIMARIA (CLINICOS, PEDIATRAS), GINECOLOGOS, OFTALMOLOGOS Y TRAUMATOLOGOS SERAN SIN CARGO ALGUNO PARA EL ASOCIADO. LAS CONSULTAS REALIZADAS A LOS ESPECIALISTAS CUANDO HAYA DERIVACION POR UN MEDICO DE ATENCION PRIMARIA (CLINICO Y/O PEDIATRA) SERAN TAMBIEN SIN CARGO. EN EL CASO DE UTILIZAR CUALQUIER OTRO ESPECIALISTA QUE NO SEA UNO DE LOS MENCIONADOS, SIN DERIVACION DEL MEDICO DE ATENCION PRIMARIA, REGIRA UN CARGO MODERADOR.

EN KINESIOLOGIA A DOMICILIO SE ABONARA AL ESPECIALISTA -UN VIATICO DE: \$80.-

MATERIAL RADIOACTIVO / SUSTANCIAS DE CONTRASTE : LA COBERTURA DE ESTE PLAN INCLUYE REINTEGROS EXCLUSIVAMENTE PARA CASOS DE URGENCIAS Y/O EMERGECIAS (según determinación exclusiva de la Auditoría Médica de MEDICUS) OCURRIDAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA Y A MAS DE 50 KM DE LOS CENTROS DE ATENCION ADHERIDOS A LOS PLANES CORPORATE DE MEDICUS.

PSICOLOGIA CON ARANCELES COMPLEMENTARIOS ESPECIALES

PLAN ODONTOLOGICO "CORPORATE"

RIGE UN TOPE POR AÑO Y POR PERSONA EN KINESIOLOGIA DE 25 SESIONES.

GCA_5481	Descuento: C)
CATEGORIAS		CUOTA
САРІТА		511.92
PLUS ADICIONAL MAYOR		412.73

NOTA: LA CUOTA I NCLUYE:	TERAPIA INTENSIVA / UNIDAD CORONARIA .	
	PLAN ODONTOLOGICO MEDICUS (POC)	
	PLAN MEDICUS DE PSICOLOGIA MEDICA (PSICO)	
PARA ESTE PLAN DEBE UTILIZARSE I	EL CUERPO MEDICO "CORPORATE"	
EL COSTO DE ESTE PLAN COMPRENDE LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PROGRAMA MEDICO OBLIGATORIO (RES. 201/02 M.S.)		
Los valores informados no incluyen	iva	

MEDICUS S.A. 04/07/2014

Emp: 6804 Suc: 6804 <6804 > PROVINCIA SEGUROS DE VIDA S.A.